REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 13062 DE

1 5 OCT. 2012)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y Decreto 5012 de 2009, y,

RESUELVE:

Nombrar con carácter ordinario a **MÓNICA ANDREA CARRILLO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.252.016, en el cargo de ARTICULO 1° FONSECA. PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-20, del DESPACHO DE LA MINISTRA, del Ministerio de Educación Nacional.

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos ARTICULO 2° fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 001, 2012

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

Selaniafdalauf MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA